

ANEXO V (continuación)

RESULTAS

Destinos especificados por orden de preferencia

Orden de preferencia	Código puesto	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico

Nombre y apellidos:

(Fecha y firma)

DNI:

(Podrán solicitarse hasta un máximo de 10 puestos.)

8704 RESOLUCION de 26 de marzo de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 11 de enero de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Valladolid.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 75.e) de los Estatutos de nuestra Universidad (aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio), ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Valladolid. Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los siguientes centros:

Universidad de Valladolid (campus de Valladolid): Tablón de anuncios, Casa del Estudiante, avenida Real de Burgos, sin número y Palacio de Santa Cruz, plaza de Santa Cruz, 8, Valladolid.

Universidad de Valladolid (campus de Palencia): Vicerrectorado de Palencia, avenida de Madrid, 57, Palencia.

Universidad de Valladolid (campus de Soria): Vicerrectorado de Soria, ronda Eloy Sanz, 5, Soria.

Segundo.—Publicar las listas de aspirantes excluidos a la que se refiere el apartado anterior como anexo I a esta Resolución, con indicación expresa de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero.—Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, esto es, a aquellos que no figuren en las listas de admitidos, un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión de las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. De conformidad con lo previsto en la base 4.2, la Resolución por la que se eleve a definitiva las listas provisionales será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 18 de mayo, a las doce horas, en la Facultad de Ciencias (paseo Prado de la Magdalena, sin número, Valladolid).

Quinto.—Los aspirantes deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

Valladolid, 26 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Carbajo Ruiz, María Soledad. NIF: 9259440P. Causa: No cumplir requisito base 2.1.a.

Apellidos y nombre: Sierra García, Isabel. NIF: 9266313G. Causa: Solicitud fuera de plazo.